

323089



323089
323089

MEMORIA DESCRIPTIVA

PATENTE DE INVENCION.

P A I S : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "UN DISPOSITIVO ANUDADOR PARA MAQUINA DE
"FABRICACION DE MALLAS O REDES".

=====

A nombre de : ETABLISSEMENTS ZANG, S. A.

Residente en : PARIS (Seine) Francia, 53 rue de la Santé.

Nacionalidad : FRANCESA.



323089

- Para fabricar mallas o redes, se realiza generalmente el entrelazamiento de dos hileras de hilos y su anudamiento mediante dos hileras de agujas paralelas y superpuestas que se llaman "peines de agujas primeras y segundas", de una fi-
- 5.- la o peine de ganchos, y de una hilera o "peine" de vástagos con ojos. Tal dispositivo se halla descrito principalmente en la Patente francesa N.º 1.093.294, depositada el 17 de febrero de 1.954. Para confeccionar un nudo, cada vástago cuyo ojo es atravesado por un hilo gira alrededor del conjun-
- 10.- to constituido por una aguja "primera" y una aguja "segunda" superpuesta y forma un bucle sencillo o doble alrededor de estas dos agujas. El gancho correspondiente penetra entonces en este bucle para tomar una hebra de hilo y llevarla a través del bucle y alrededor de una lanzadera.
- 15.- Este conocido dispositivo presenta un cierto número de inconvenientes. En primer término, las agujas "segundas" son finas y frágiles, de manera que es necesario cambiarlas muy a menudo. Por otra parte, la separación entre sus puntas y las de las agujas "primeras" debe ser regulada cuidadosamente, lo que supone una pérdida de tiempo. Además, cuando un
- 20.- bucle formado alrededor de las agujas las abandona deslizándose más allá de la punta de la aguja "primera", sucede que su brusca caída produce un "pequeño bucle", es decir, una deformación del nudo.
- 25.- En lo que concierne al vástago con ojo que guía el hilo



para formar el bucle alrededor de las agujas, se presenta en la forma de un vástago prolongado en su parte inferior por una parte plana recurvada transversalmente en relación con la dirección del mencionado vástago, parte plana en la cual está hecho el ojo propiamente dicho. Como esta parte plana debe pasar entre los dientes de los peines de agujas, es evidente que la separación entre las agujas de un mismo peine debe ser superior a la anchura de esta parte plana. Para una longitud determinada del peine, no se puede pues, aumentar indefinidamente el número de las agujas ni, por tanto, la anchura de la malla o red que puede fabricarse.

Para paliar estos inconvenientes, según el invento, cada par de agujas "primera" y "segunda" superpuestas, se halla reemplazado por un órgano único constituido por una plaquita, generalmente en forma de trapecio, uno de cuyos lados está curvado para unirse con la base grande formando parte afilada y estando la plaquita prolongada del otro lado por un órgano de fijación y de puesta en posición. Así, la base grande del trapecio ocupa el lugar de la aguja "segunda", pero su fragilidad disminuye netamente. La base pequeña del trapecio desempeña el papel de aguja "primera", pero la parte curvada que une su extremidad con la punta de la base grande permite al bucle formado alrededor del órgano según el invento, deslizarse y cerrarse progresivamente al abandonar el mencionado órgano, lo que evita los inconvenientes que resultan de una brusca caída en la extremidad de la aguja "primera" y, principalmente, la formación de "pequeños bucles".

Preferentemente, la base pequeña de la plaquita presenta la misma anchura que las agujas "primeras" corrientemente utilizadas, y la anchura de la base grande va disminuyendo



hacia la parte afilada.

60.- En una forma de realización ventajosa del presente invento, el órgano de fijación y de puesta en posición se halla constituido por otra plaquita sensiblemente perpendicular a la primera, y que puede formar cuerpo con ella, estando esta segunda plaquita provista de aberturas para el paso de tornillos que permiten, a la vez, fijar y centrar rápidamente el órgano de anudado según el invento.

65.- Según otra particularidad del presente invento, el vástago de guía con ojo es un vástago terminado en su parte inferior por una parte plana no curvada en la cual hay un agujero para el paso del hilo. Tal órgano es mucho más delgado que los utilizados generalmente, lo que permite aproximar mucho las agujas o los órganos que las sustituyen, y aumentar así la producción, como antes se ha mencionado.

70.- La descripción que sigue, en relación con los dibujos anejos a título de ejemplo no limitativo, hará comprender bien cómo puede ponerse en práctica el presente invento.

75.- La figura 1 representa un corte transversal de un órgano anudador según el invento.

La figura 2 muestra un corte según la línea II-II del objeto de la figura 1.

80.- Cada uno de los dispositivos de anudado según el invento comprende, conforme se ve en las figuras, un órgano 1 sobre el cual se forma el bucle sencillo ó doble. Este órgano es una plaquita de forma sensiblemente trapezoidal, cuya base pequeña 2, colocada arriba, sirve de aguja "primera", siendo la longitud y la anchura de esta base sensiblemente las mismas que en las agujas "primeras" clásicas. La extremidad delantera de esta base 2 se une con la base grande 3 según

85.-



una curva 4 que forma una parte afilada. La longitud de la base grande 3 está próxima a la de las agujas "segundas" clásicas y su anchura disminuye desde detrás hacia delante en su parte situada enfrente de la base pequeña.

90.- El órgano 1 termina detrás por una plaquita 5 que permite fijarlo y ponerlo en posición sobre una barra 6. La plaquita 5 forma cuerpo con el órgano 1, al que es perpendicular, estando situada del mismo lado en relación con él, uniéndose con la extremidad de la base grande 3. Está provista de aberturas 7 en sus lados, y todas las plaquitas de un peine están apretadas entre la barra 6 y una barrita longitudinal 8 por medio de tornillos 9 que pasan cada uno por dos aberturas 7 consecutivas, que aseguran el centraje del órgano 1.

95.-
100.- El vástago con ojo está constituido, según el invento, por un vástago vertical 10 terminado por una parte plana 11 en la extremidad inferior de la cual hay taladrado un agujero 12 destinado al paso del hilo, agrandándose la parte plana hasta la proximidad del agujero 12 para rodearlo. Este vástago 10 pasa entre los órganos 1, siendo su aplanamiento paralelo al plano de estos órganos, lo que permite disminuir su separación, como se ha dicho anteriormente.

105.-
110.- Está claro que, sin salirse del marco del presente invento, pueden aportarse modificaciones de detalle a la forma de realización que acaba de describirse. Es así como, por ejemplo, la posición de la plaquita 5 en relación al órgano 1, pudiera ser diferente. Además, esta plaquita podría hallarse provista de órganos de puesta en posición, como espigas o correderas, y los tornillos 9 podrían pasar, no entre dos plaquitas contiguas, sino por las plaquitas.



115.-

NOTA

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por veinte años, son los siguientes:

- 120.- 1^o.- Un dispositivo anudador para máquina de fabricación de mallas o redes, caracterizado por el hecho de que la aguja "primera" y la aguja "segunda" están constituidas por un órgano único cuya forma general es la de un trapecio, uniéndose una extremidad de la base pequeña a la extremidad correspondiente de la base grande por un borde curvado para formar una parte afilada.
- 125.- 2^o.- Dispositivo anudador de acuerdo con el punto 1^o, caracterizado por el hecho de que la base pequeña del mencionado trapecio presenta la forma de las agujas "primeras" clásicas.
- 130.- 3^o.- Dispositivo anudador de acuerdo con los puntos 1^o y 2^o, caracterizado por el hecho de que la base grande del mencionado trapecio presenta la misma longitud que las agujas "segundas" clásicas y porque su anchura disminuye hacia dicha parte afilada.
- 135.- 4^o.- Dispositivo anudador de acuerdo con los puntos 1^o y 3^o, caracterizado por el hecho de que el mencionado órgano es solidario de una plaquita de fijación y de puesta en posición que le es sensiblemente perpendicular.
- 140.- 5^o.- Dispositivo anudador de acuerdo con los puntos 1^o a 4^o, caracterizado por el hecho de que la mencionada plaquita de fijación y de puesta en posición está situada por completo de un mismo lado de dicho órgano, al nivel de su base grande.

- 7 323089

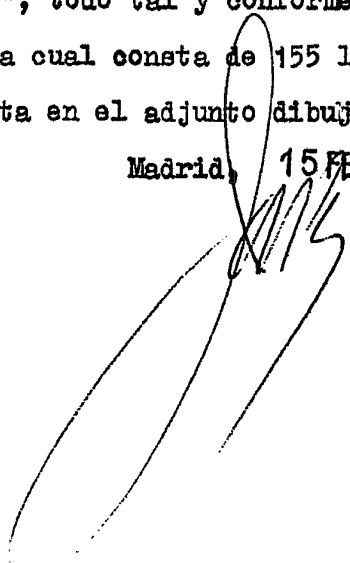


145.- 6^a.- Dispositivo anudador de acuerdo con los puntos 1^a a 5^a, caracterizado por el hecho de que dicha plaquita de fijación y de puesta en posición se halla provista de vaciados laterales para el paso de tornillos de fijación.

150.- 7^a.- Dispositivo anudador de acuerdo con los puntos 1^a a 6^a, caracterizado por el hecho de que el vástago con ojos de guía del hilo es un vástago terminado por una parte plana en la extremidad de la cual está hecho un agujero u ojo.

155.- 8^a.- "UN DISPOSITIVO ANUDADOR PARA MAQUINA DE FABRICACION DE MALLAS O REDES", todo tal y conforme se describe en la presente memoria, la cual consta de 155 líneas y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

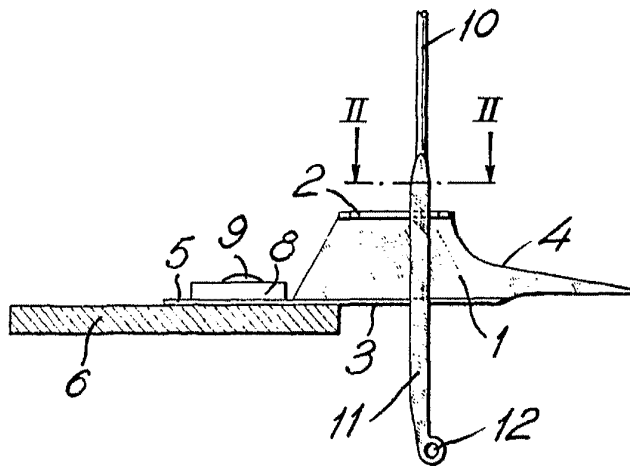
Madrid, 15 FEB. 1966



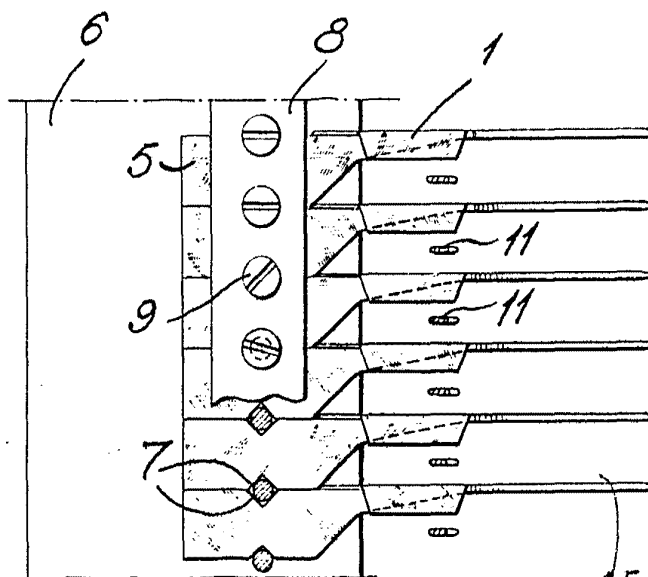
ESCAJA VARIABLE.



Fig. 1.



323089



Madrid, 15 FEB 1908

Fig. 2.